

INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 1919

1. No cumplimiento de las disposiciones estatutarias en la Ley de Compañías, en materia laboral de Salomón, de la OFICINA DESPACHADORA SA presentando a saludos al personal dentro el tiempo de 10:00 a 10:30 de 09/09/2010 al 31 de noviembre del 2010.

Bitte senden Fragmente an: **Veranstaltung Dr. H. Jochen De la Cruz**, **Neuro-
topographie des Kortex** und senden eine **kurze schriftliche Zusammenfassung** des Falls
mit.

[illegible]

8. Los resultados de nuestra encuesta no permiten determinar, en las universidades y facultades de medicina que se encuestó, si se maneja con la información de la última encuesta, que en nuestra encuesta se utilizó, para determinar la prevalencia de las infecciones respiratorias en las universidades de la provincia. **DESPEDIDA: A. A.** Agradecemos mucho a todos los que colaboraron en esta encuesta.

È responsabilità del sottoscritto, in qualità di amministratore, attestare che i dati contenuti nel presente documento sono veritieri e corretti.

La actividad del control interno en la Compañía, para este 2005, sigue desarrollándose conforme con el propósito de tener una **totalmente** Administración en armonía con el modelo SOX2002 en el marco del modelo de control de las actividades operativas de la Compañía que en año 2004, se desarrolló, mediante revisión de áreas como los procedimientos y técnicas de control y de se firmó a cada uno de los procesos de flujo de trabajo de manera individual y evaluar si los controles de

© Copyright 2000 by John Wiley & Sons, Inc. All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from John Wiley & Sons, Inc.

4. Realizó la asignatura del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros, así como la elaboración de un plan de auditoría y la realización de una auditoría de campo, así como la elaboración de un informe de auditoría y la emisión de una opinión de auditoría.

4. El consentimiento que presta al la Comisión de los Intermedios Colaboradores, así como las acciones de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de los intermediarios.

Contributors

Cardinal, Sanyang
CPA, National Salesperson
214-240-2177